



**STEP UP FOR STUDENTS**

---



Manual para padres 2018-19

**Una guía para las Becas de Crédito Fiscal de Florida**

Compilado por **Step Up for Students**

# Bienvenido a Step Up for Students

Gracias por su interés en esta opción de educación única en su tipo. La beca de crédito Fiscal de Florida fue creada en 2001 con el único objetivo de proporcionar a los niños de familias de bajos ingresos una opción de aprendizaje que de otra manera no podrían pagar, y el año pasado sirvió a más de 105,000 estudiantes en aproximadamente 1,800 escuelas privadas en todo el estado. Este programa depende de las contribuciones de empresas, a las que luego se les otorgan créditos fiscales del estado.

Los niños aprenden de diferentes maneras, y Step Up for Students busca ayudar a garantizar que los estudiantes de hogares de menor poder adquisitivo tengan tantas opciones para tener éxito en la escuela como sea posible.

El programa de Becas de Crédito Fiscal de Florida es supervisado por grupos privados sin fines de lucro llamados Organizaciones de Financiamiento de Becas (SFO), que son aprobados y supervisados muy de cerca por el Departamento de Educación de Florida (FLDOE). Nosotros somos una SFO llamada Step Up for Students, contamos con oficinas de becas en Jacksonville y St. Petersburg y atendemos a todos los condados de Florida.



## Elegibilidad

Las Becas de Crédito Fiscal de Florida están disponibles para los estudiantes cuyo ingreso familiar no supere el 260 por ciento del nivel de pobreza. El valor de la beca es determinado en función del grado escolar y de los ingresos del hogar del estudiante.

Los montos máximos para las becas otorgadas para el año 2017-18 son:

- \$6.343 desde kindergarten hasta 5<sup>o</sup> grado
- \$6.631 desde 6<sup>o</sup> hasta 8<sup>o</sup> grado
- \$6.920 desde 9<sup>o</sup> hasta 12<sup>o</sup> grado

La cantidad otorgada para el año escolar 2018-19 se publicará a comienzos de la primavera de 2018. Los hogares con mayores ingresos podrían recibir una beca prorrateada del 88, 74, 60 o 50% de los montos máximos anteriormente indicados.

Los solicitantes en proceso de renovación y las nuevas familias con los ingresos más bajos reciben prioridad para la elegibilidad. Las nuevas familias con ingresos superiores al 185% del nivel de pobreza federal se colocarán en una lista de espera hasta que se haya determinado la elegibilidad de las familias en proceso de renovación y las nuevas familias con los ingresos más bajos. El programa de Becas de Crédito Fiscal de Florida no discrimina en función de la raza, color, sexo, discapacidad, religión, nacionalidad o creencias políticas.

Cada familia debe completar una solicitud y verificar sus ingresos familiares cada año. La elegibilidad se basa en los ingresos brutos mensuales de todos los miembros del hogar. Algunos ejemplos de ingresos incluyen: ingreso bruto mensual en base a cheques de pago, salarios en efectivo, seguro de desempleo, ingresos de Seguridad Social/por discapacidad para cada miembro de la familia (incluidos los niños), manutención para menores, entre otros tipos de ingresos. Toda declaración falsa de la información proporcionada a Step Up for Students a los fines de la elegibilidad causará la revocación de la beca del estudiante y podría ser castigada como un delito.

Es responsabilidad de los padres/tutores, *no de la escuela*, completar la solicitud y proporcionar toda la documentación requerida por Step Up for Students. **NUNCA debe compartir el inicio de sesión de su cuenta de Step Up for Students con nadie, ni siquiera con los representantes de la escuela que ha elegido. Y, sólo usted, el padre o tutor del**

**estudiante/s que está solicitando debe completar el proceso de solicitud y proporcionar la documentación de validación requerida.**

Cuando complete el paso para la solicitud de Step Up for Students, usted está de acuerdo o autorizando lo siguiente

- Usted autoriza a Step Up for Students "para acceder a la información necesaria para la determinación de elegibilidad de ingresos y verificación de elegibilidad de ingresos de otras agencias estatales o federales, incluyendo el Departamento de ingresos, el Departamento de niños y familias, el Departamento de Educación, el Departamento de oportunidades económicas y la Agencia para la administración del cuidado de la salud." s 1002.385, 7 (g)
- Usted autoriza a Step Up for Students el paso para que compartan su información de contacto con organizaciones que quieran proporcionarle información sobre empoderamiento paterno, elección de escuela y candidatos para cargos públicos. Su consentimiento o falta de consentimiento no tendrá ningún efecto en mi elegibilidad para la beca.
- Usted autoriza a Step Up for Students el paso para que entreguen mensajes pregrabados, incluyendo, pero sin limitarse a, actualizaciones del estado de la aplicación y otra información pertinente de la beca, a los números de teléfono de casa o a los números de teléfono móvil que usted proporciona en el solicitud de beca. Usted entiende que no está obligado a proporcionar su consentimiento como condición para comprar bienes o servicios, y que su consentimiento o falta de consentimiento no tendrá ningún efecto en mi elegibilidad para la beca.
- Usted autoriza a Step Up for Students el paso para que entreguen mensajes de texto. Además de cualquier entrada, sumisión, suscripción u otra cuota de la que usted es Notariado, la mensajería de su transportista y las tarifas de datos pueden aplicar a su entrada o mensaje de presentación, nuestra confirmación y toda la correspondencia SMS subsiguiente.

No seremos responsables de ningún retraso en la recepción de cualquier mensaje SMS ya que la entrega está sujeta a una transmisión efectiva de su operador de red. Los servicios de mensajes SMS se proporcionan como es la base.

Los datos obtenidos de usted en relación con este servicio de SMS pueden incluir su número de teléfono celular, el nombre del transportista y la fecha, hora y contenido de sus mensajes. Podemos usar esta información para comunicarnos con usted y para proveer los servicios que usted nos solicite.

Si en algún momento ahora o en el futuro, usted decide cancelar, usted puede darse de baja enviando un mensaje de texto ' Stop ' a 77453.

• Usted certifica que la información presentada es verdadera y exacta a lo mejor de su conocimiento y creencia. Usted entiende que proporcionar representaciones falsas constituye un acto de fraude. La información falsa, engañosa o incompleta puede resultar en la negación de la solicitud de beca o la revocación de la beca otorgada.

## **Elección de la escuela**

Una vez que un estudiante ha sido aprobado para la beca el siguiente paso es seleccionar una escuela privada elegible que participe en el programa. Para encontrar escuelas privadas que acepten la Becas de Crédito Fiscal de Florida [haga clic aquí](#).

Una vez que elija una escuela privada, lleve su carta de aprobación (la cual puede encontrar al acceder a su cuenta) a la escuela privada que haya elegido. Esa carta permitirá que Step Up for Students correlacione al estudiante con la escuela privada elegible que participa en el programa e inicie los pagos de la beca. La beca de su hijo puede transferirse a otra escuela privada elegible que participa en el programa durante el año escolar si necesita hacer un cambio en la escuela a la que asiste su hijo.

Si inscribe a su hijo antes de que se reciba su solicitud o antes de que se determine su elegibilidad, usted será responsable de pagar la matrícula y otras cuotas, y podría no calificar para una futura financiación a través de becas.

# Qué paga la beca

Además de asistir a una de las escuelas privadas elegibles que participan en el programa, la beca está disponible para proporcionar hasta \$750 por estudiante, por año, para asistir a una escuela pública en un distrito (condado) diferente de aquel en el que reside el estudiante.

La beca pagará la cantidad máxima O el costo publicado de la matrícula y de las cuotas en la escuela privada elegible que participa en el programa; **lo que sea menor**. Para los estudiantes que han obtenido una beca luego del inicio del año escolar, la cantidad de la beca será **prorrateada** en función de la fecha de otorgamiento o del primer día del estudiante en la escuela privada elegible que participa en el programa, **lo que sea posterior**.

Las escuelas que participan en el programa de becas no pueden cobrar una tarifa diferente a los estudiantes becados. El mismo calendario de matrícula publicado debe aplicarse a todos los estudiantes, ya sea que tengan becas o que realicen pagos de forma privada. Asimismo, Step Up for Students no puede pagar cargos que no estén incluidos en el cronograma de pagos publicado que se entrega a todos los padres.

Muchas escuelas privadas elegibles que participan en el programa cobran un monto mayor que el valor de la beca. En algunos casos, las escuelas privadas elegibles que participan en el programa podrían decidir proporcionar ayuda económica complementaria a los estudiantes becados a su propia discreción. Los padres deberán pagar la diferencia entre el valor de la beca y el total de la matrícula y las cuotas.

**La beca concedida tiene una fecha de caducidad.** Debe encontrar una escuela privada elegible que participa en el programa para su hijo tan pronto como reciba la carta de otorgamiento de la beca. El incumplimiento de la fecha límite indicada en la carta de otorgamiento provocará la pérdida de la beca.

# Pagos de la beca

La beca se paga mediante cheques pagaderos al padre/tutor primario o secundario indicado en la solicitud Y a la escuela que el padre/tutor ha elegido. Los cheques se envían directamente a la escuela privada y el padre/tutor debe ir a la escuela privada elegible que participa en el programa para firmar el cheque. No se hará ninguna excepción para esta regla. Si el padre designado no firma el cheque dentro del tiempo especificado por la política de la escuela privada, ello resultará en la pérdida de la beca. En algunos casos extremos, podrá otorgarse un poder notarial para firmar cheques de beca a alguien que no sea el padre/tutor que aparece en la solicitud. Esta persona podría no estar afiliada, de ninguna forma, a la escuela privada elegible que participa en el programa.

Los cheques se envían por correo postal a la escuela cuatro veces al año: en septiembre, noviembre, febrero y mayo. Unas semanas antes de cada entrega, cada escuela privada recibe un informe con el nombre de su hijo y el monto de la beca con el fin de confirmar su asistencia continua durante ese período. La escuela privada debe verificar electrónicamente que la información sea correcta y devolver la verificación a Step Up for Students.

# Requisitos de la beca y de comportamiento del estudiante

Los estudiantes becados deben seguir todas las políticas académicas y disciplinarias de la escuela privada a la que asisten. Las escuelas privadas tienen el derecho de expulsar o suspender a los estudiantes si no cumplen con sus políticas publicadas. Le recomendamos revisar cuidadosamente las políticas y los procedimientos para asegurarse de que sus hijos sigan siendo elegibles para la beca. Step Up for Students no rige sobre las políticas de la escuela privada con respecto a la retención de los estudiantes debido a fallas académicas o disciplinarias. La tercera vez que un estudiante sea expulsado de una escuela privada elegible, perderá la beca de forma permanente, sin opción a renovación. Si un estudiante es expulsado debido a un suceso violento, se revocará la beca del estudiante inmediatamente. Esta acción no afectará a las becas de los

hermanos del estudiante.

Hemos descubierto que algunos estudiantes necesitan ayuda para adaptarse al nuevo entorno de la escuela privada. Los cursos podrían ser más avanzados y difíciles. Podría haber una mayor cantidad de tareas para el hogar. La escuela privada podría tener un respeto por las normas más riguroso, procedimientos disciplinarios más estrictos y menos tolerancia a los comportamientos indisciplinados o irrespetuosos. Instamos a los padres a permanecer en contacto continuo con la escuela privada, sus consejeros y profesores, y a utilizar los servicios de tutoría o mentoría que estén disponibles.

También se espera que los estudiantes becados mantengan una asistencia regular a la escuela y que cumplan adecuadamente con la política de asistencia actual de la escuela privada. Si usted planea retirar al estudiante durante el año escolar, notifíquesele a la escuela privada antes de ello para que esta pueda notificar a Step Up for Students.

## Transferencias

Uno de los beneficios de este programa de becas es que si no está satisfecho con la escuela privada elegible que participa en el programa que usted eligió, puede encontrar otra y transferir a su hijo.

Antes de retirar al estudiante deberá notificar a la escuela y comprender la política de la escuela con respecto a las transferencias a otra escuela. Step Up for Students no transferirá una beca hasta que tenga confirmación del retiro del estudiante de la escuela y una notificación de la fecha de inicio del estudiante por parte de la nueva escuela privada elegible que participa en el programa.

El proceso de transferencia podría incluir un pago final a la escuela privada que el estudiante deja. Si se envía un cheque a dicha escuela, este debe estar firmado por el padre/tutor mencionado en el cheque. Si se ha pagado de más a la escuela, se le facturará este exceso a la escuela.

## Notas útiles

Pautas para la renovación

- ✓ El estudiante utilizó activamente la beca durante el año escolar actual.
- ✓ El ingreso del hogar del estudiante cumple con los estándares financieros. El ingreso de una familia que solicita una renovación no debe superar del 260 por ciento del índice federal de pobreza.
- ✓ Un estudiante en los grados 3-10 debe haber realizado un examen nacional de referencia aprobado por el DOE o una evaluación a nivel estatal cuyos resultados han sido proporcionados por la escuela al padre/tutor y a la entidad externa de investigación del estado.
- ✓ Ni el estudiante ni el padre/tutor han violado la ley que regula este programa, así como las políticas y procedimientos establecidos para la participación en él.

### Lista de verificación para las familias con becas

- ✓ Los padres deben completar el proceso de renovación dentro del plazo que se confirmará para el nuevo año escolar.
- ✓ Los padres deben notificar al distrito escolar público en el que viven sobre la participación de su hijo en el programa.
- ✓ Los padres deben notificar a la escuela privada elegible que participa en el programa con bastante anticipación **antes** de retirar al alumno durante el año escolar.
- ✓ Los padres deben notificar a Step Up for Students si van a mudarse, ya sea dentro o fuera de la zona donde actualmente residen.
- ✓ La escuela privada puede suspender o expulsar a su hijo si usted no paga la matrícula.

### Acciones que conducen a la pérdida de la beca

- ✓ Falsificar u ocultar información en la solicitud de la beca.
- ✓ Inscribir al niño en una escuela privada que no sea elegible para participar en el programa.
- ✓ La expulsión de una escuela privada elegible que participa en el programa por tercera vez.

- ✓ No asistir regularmente a la escuela privada.
- ✓ Los padres no endosan personalmente los cheques de la beca.
- ✓ El estudiante no realiza un examen nacional de referencia obligatorio.

## Contactar a Step Up for Students

Si en cualquier momento cambia de dirección, teléfono, teléfono celular o dirección de correo electrónico, puede actualizar sus datos accediendo a su cuenta [aquí](#).

Nuestro centro de servicios está disponible de lunes a viernes, de 8 a. m. a 4:30 p. m. EST. Si tiene preguntas llámenos al 877-735-7837 o escribanos al correo electrónico [info@stepupforstudents.org](mailto:info@stepupforstudents.org).